



Objetivo general

Coadyuvar con las organizaciones de productores cafetaleros del sector social en el Estado de Chiapas, hacia el **fortalecimiento de la calidad** que les permita fomentar la cultura de calidad en todos los procesos que conlleva la cadena-producto café y lograr una comercialización efectiva, acorde con las demandas y exigencias de nuevos nichos de mercado.

Objetivos específicos

- Incentivar la protección y profesionalización comercial de las organizaciones de productores cafetaleros del sector social del Estado de Chiapas, apoyándolas en el diseño de etiqueta y registro de marca.
- Promover el fortalecimiento de la calidad hacia aquellas organizaciones de productores cafetaleros del sector social del Estado de Chiapas que cuentan con equipos de torrefacción, mediante la realización de cursos-taller sobre tostado y molido de café.
- Impulsar y promover una cultura de calidad en todos los procesos que conlleva el sistema producto-café, brindando a organizaciones de productores cafetaleros, asesorías para la elaboración de procedimientos que les permita obtener en lo sucesivo la certificación ISO-9000.
- Facilitar la toma de decisiones a miembros que participan en el sector cafetalero, mediante el establecimiento de un sistema informativo sobre la cotización del grano y análisis de mercado.

Descripción del proyecto

A través del presente proyecto se pretende apoyar a organizaciones de productores cafetaleros del sector social en el Estado de Chiapas, para fortalecer la calidad e inducirlas hacia una cultura de calidad, mediante diferentes acciones, como las que se describen a continuación:

- a) Proporcionar asesoría y apoyo económico a nueve organizaciones que cuentan con equipo de torrefacción, apoyándolas en el proceso de protección y profesionalización comercial para obtener el diseño y registro de marca de su producto.

El apoyo económico para el diseño es de \$4,907.40 e incluirá: Diseño de imagen, diseño de etiqueta y diseño de empaque, con las propuestas diferentes que el diseñador seleccionado ofrezca a la organización, quien a su vez estará en condiciones de poder exhibir dichos diseños en la presentación (tostada y molida) envasada de su producto.

Por lo que se refiere al registro de marca, este apoyo es de \$2,606.00, mismo que incluye los siguientes conceptos, como parte del trámite correspondiente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, (IMPI), recepcionado por la Secretaría de Economía: 1) Pago por la búsqueda de anterioridades fonéticas y/o figurativas de la marca a registrar por \$113.00, para verificar si no existe alguna otra marca igual o similar a la solicitada; 2) Posterior a dicho estudio,



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

y en caso de que este resulte favorable, la organización realiza el pago de derechos por la marca a registrar, siendo este por \$2,493.00.

Es importante mencionar, que los costos anteriores son en base a cotizaciones que previamente se obtuvieron; sin embargo, si estos llegarán a sufrir alguna modificación, superior a las cantidades de apoyo ofrecidas, cada organización será responsable de asumir las diferencias por tales modificaciones.

- b) Gestionar en la forma que marca la ley de Adquisiciones y Servicios de Arrendamiento, la contratación de servicios profesionales que apoyen con las asesorías necesarias para la elaboración de procedimientos y manuales, dirigida a representantes de dos organizaciones. Con la observación, de que tales asesorías serán en seguimiento a las que se brindaron en el 2005 a dichas organizaciones beneficiarias, con la finalidad de que estas concluyan el proceso de asesorías y estén lo suficientemente aptas para iniciar el proceso de certificación ISO9000 en algunos de sus procesos por cuenta propia.

Los módulos que se impartirán a partir del mes de abril, serán los siguientes:

Curso
1. Introducción a la Norma ISO 9001-2000.
2. Desarrollo de la documentación requerida por la norma ISO 9001-2000.
3. Formación de auditores internos con base en la norma ISO 9001-2000
4. Desarrollo de la auditoria interna de calidad
Totales
5. Asesoría personalizada para elaborar la documentación específica de la organización
Certificación

- c) Gestionar en la forma que marca la ley de Adquisiciones y Servicios de Arrendamiento, la contratación de servicios profesionales para la realización de siete cursos-taller sobre tostado y molido de café, dirigido a representantes de treinta organizaciones en promedio, del sector social que desarrollen el proceso de torrefacción para su producto.

- d) Dar seguimiento al sistema informativo de precios, que se estableció en el periodo 2006, dirigido principalmente a todas las organizaciones de productores y comercializadores, vinculados al sector cafetalero en el Estado de Chiapas, a través del cual se de a conocer la cotización del café, manejándola en "tiempo real", (término que se utiliza para explicar que la información se obtendrá de manera automática y actualizada, utilizando el precio al tiempo exacto de la Bolsa de Nueva York, lugar en donde se cotiza diariamente el café arábica), con la finalidad de facilitarles la toma de decisiones en sus operaciones comerciales.

La empresa que resulte contratada, nos proporcionará el servicio, mediante el cual se podrá tener acceso diario a la cotización del grano en tiempo real, directamente de la Bolsa de Nueva Cork, cotización del café robusta en la bolsa de Londres; así como a análisis sobre el comportamiento del precio en el mercado internacional.

El sistema mantendrá los canales de difusión de información, a través de los tableros electrónicos pasamensajes instalados en cada delegación regional y utilizando el sitio Web de COMCAFE, tal como se opero en el 2006, con la variante de que para el ciclo 2007, se contempla la adquisición de 300 licencias con claves de acceso, mismas que se distribuirán entre las autoridades municipales más importantes del Estado, así como entre los principales comercializadores y organizaciones de



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

productores, los cuales recibirán la información de la misma forma que se difunde a través de los tableros electrónicos, solo que en este caso el usuario, tendrá la información en su PC, misma que deberá tener Internet para que pueda recibir la información. Cabe mencionar que se tiene la intención que en lo sucesivo, se pueda ampliar dicha difusión a un mayor número de usuarios y beneficiarios del sistema.

El funcionamiento de dicho sistema mantendrá la retroalimentación en la comunicación entre las oficinas centrales de esta Comisión con sus delegaciones regionales, permitiendo que la información fluya en ambos sentidos.

Las delegaciones regionales, continuarán enviando a oficinas centrales la información sobre los precios regionales manejados en los principales municipios de su área de atención.

Por lo anteriormente explicado, se tiene considerado que la tendencia del mencionado sistema, estará encaminada a contar con un instrumento veraz y oportuno con información confiable, que este disponible de manera pública hacia todos los participantes que conforman el sistema producto café, un sistema que no solo facilite la toma de decisiones, sino que además sea la base para realizar informes estadísticos para la elaboración de futuros proyectos de comercialización.

Cabe señalar que en todos los casos el apoyo que se proporcionará será complementario a la infraestructura y experiencia con la que cuentan las organizaciones que se beneficiarán con este proyecto.

Por otro lado, se hace la observación que el líder del proyecto realizará visitas de supervisión tanto a organizaciones apoyadas, como a delegaciones regionales con la finalidad de dar seguimiento a todas las líneas de acción que contempla el presente proyecto. Asimismo, en relación al sistema informativo de precios, personal de la unidad de informática también realizará visitas a delegaciones regionales para apoyar en el mantenimiento de los tableros electrónicos y configuración de IP's para el buen funcionamiento de dicho sistema.

Mecánica operativa

En atención a la autorización del Proyecto de Inversión, denominado **“Fortalecimiento a la Calidad del Café Chiapaneco 2007”**, se presenta a continuación el proceso de mecánica operativa que se deberá seguir para la ejecución de dicho proyecto:

1. Recepción y atención de las demandas de varias organizaciones para ser apoyadas con lo que respecta al diseño de etiqueta, registro de marca, asesorías para la elaboración de procedimientos y manuales, tendientes a lograr la certificación ISO9000, enviadas por las delegaciones regionales.
 2. La Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, estudiará dichas demandas y realizará un análisis para considerar a las organizaciones más aptas para recibir dichos apoyos.
 3. Con la colaboración de las delegaciones regionales se identificarán las organizaciones a apoyar en cada región económica con los apoyos que estas recibirían a través del proyecto.
 4. A través de las delegaciones regionales, se establecerá contacto con las organizaciones identificadas, con la finalidad de explicarles en qué consistirían los apoyos que recibirían y hacerles de su conocimiento sobre los requisitos necesarios para ser apoyadas.
-



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

5. La Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, obtendrá las cotizaciones respectivas para cada una de las líneas de acción que marca el proyecto.
 6. La Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, en coordinación con la Unidad de Apoyo Administrativo y con el apoyo de la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Comisión, iniciará todos los trámites y procesos de licitación requeridos, sujetándose a la normatividad que marca la Ley de Adquisiciones para realizar los procedimientos correspondientes de contratación en relación a las asesorías para la elaboración de procedimientos y manuales, así como a los cursos taller sobre tostado y molido.
 7. Derivado de los procesos licitatorios, y de las contrataciones resultantes con cada prestador de servicios, Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, gestionará ante la Unidad de Apoyo Administrativo de esta Comisión la liberación de recursos, de acuerdo al calendario de ministraciones previsto en cada caso y a la forma de pago.
 8. La Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, gestionará ante la Unidad de Apoyo Jurídico de esta Comisión el apoyo para la elaboración del formato que fungirá como convenio de transferencia de recursos por los apoyos que se brindarían a las organizaciones sobre diseño de etiqueta y registro de marca.
 9. Con el apoyo de las delegaciones regionales, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción obtendrá la documentación necesaria de las organizaciones beneficiarias, para el llenado de los convenios de transferencia de recursos.
 10. Con la documentación anteriormente obtenida, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción llenará los convenios por los apoyos específicos que se entregarán a cada organización.
 11. Con la colaboración de las delegaciones regionales, se procederá a la firma de dichos convenios por los representantes de cada organización y del personal correspondiente de esta comisión.
 12. En base a la calendarización para la ejecución de recursos que marca el proyecto, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción gestionará ante la Unidad Administrativa de esta Comisión la liberación de tales recursos, presentando copia de los convenios firmados.
 13. Con la colaboración de las delegaciones regionales, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, procederá a la entrega del recurso correspondiente a cada organización, firmando el Acta de Entrega – Recepción correspondiente por cada apoyo otorgado.
 14. La Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, brindará la asesoría necesaria a cada organización para la realización de los trámites que estas tendrán que hacer para obtener los apoyos que marca el proyecto.
 15. A través de las delegaciones regionales, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, mantendrá comunicación constante con los representantes de cada una de las organizaciones apoyadas, para darle seguimiento a la ejecución de las actividades y servicios gestionados con las dependencias y empresas correspondientes.
-



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

16. Con el apoyo de las delegaciones regionales, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción obtendrá la documentación comprobatoria necesaria de cada organización apoyada con el recurso otorgado.
17. Considerando gastos de operación, el líder del proyecto, realizará visitas de supervisión y seguimiento sobre las cuatro líneas de acción que marca el presente proyecto, con la finalidad de conocer los avances de cada apoyo, los pendientes de documentación, brindar asesoría, integrar documentación comprobatoria y diversos pendientes, así como dar el oportuno seguimiento a cada acción realizada. En lo que respecta al sistema informativo de precios, de igual forma se hace mención que se programarán visitas que realizará el personal de informática, por una sola vez a cada delegación regional con la finalidad de realizar el mantenimiento necesario de tableros electrónicos, así como apoyar en la configuración necesaria de las IP's en cada delegación para continuar con el envío de información.
18. Una vez finalizadas las asesorías para la elaboración de procedimientos y los cursos taller sobre tostado y molido, los prestadores de servicios entregarán la memoria descriptiva y fotográfica, exponiendo las observaciones y resultados finales obtenidos con cada organización.
19. Con la colaboración de las delegaciones regionales, la Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción, dará el seguimiento necesario en forma oportuna por los apoyos brindados a cada organización, con la finalidad de conocer el impacto resultante de los apoyos otorgados.

Mecánica operativa del Sistema de Precios

1. Partiendo de la necesidad de considerar un sistema de precios que facilite la toma de decisiones de todos los miembros que participan en la cadena sistema producto café, al momento de efectuar sus operaciones comerciales, se contempla incluir nuevamente en este proyecto, la operación y funcionamiento del sistema informativo de precios del café.
 2. La Dirección de Industrialización, Comercialización y Promoción (DICyP), obtiene las cotizaciones respectivas en función de los servicios requeridos para el establecimiento del sistema de precios.
 3. Posterior a la obtención de las cotizaciones respectivas, la DICyP, establece el presupuesto requerido para el funcionamiento del sistema de precios, y elabora las bases que regirán el proyecto junto con la línea de acción considerada sobre el sistema de precios, mismo que presenta a la Secretaría de Planeación y Finanzas para su revisión, validación y autorización.
 4. Una vez aprobado el proyecto completo y establecido el presupuesto para el funcionamiento del mismo, la DICyP realiza las gestiones correspondientes para iniciar los procesos de licitación o adjudicación directa, según se requiera, con el apoyo y coordinación de las Unidades de Apoyo Administrativo, Jurídico y de Recursos Materiales.
 5. Con la aprobación del proyecto presentado, y el presupuesto autorizado, este se dará a conocer a cada una de las delegaciones regionales por el líder del proyecto explicando cada una de las líneas de acción que en el se incluyen.
-



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

6. Posterior al trámite administrativo pertinente que involucran los procesos de licitación y adjudicación directa y una vez contratados a los proveedores que proporcionaran los servicios requeridos, la DICyP inicia la solicitud para la liberación de recursos en función del calendario de ministraciones previamente elaborado.
 7. Se hace mención que los servicios requeridos para el funcionamiento del sistema de precios, son los siguientes:
 - a) Plataforma elemental, manejada a través de un servidor, para que los diferentes usuarios puedan acceder a la información del sistema informativo de precios.
 - b) Suscripción anual de información sobre la cotización del café, tipos de cambio y noticias del mundo del café en inglés y español.
 - c) Servicio de notificación automática de IP's que evita el problema de captura manual de IP y además se evita el costo elevado de adquisición de IP's fijas de Telmex. Servicio de renta anual en los puntos donde se ubican los 15 tableros electrónicos pasamensajes.
 - d) Sistema con mayores funcionalidades e integración de la información a diversos destinatarios, contando con fuentes de información financiera en tiempo real de la bolsa de Nueva York, sobre la cotización del café arábica y noticias de café, incluyendo la replicación de información a todos los usuarios contemplados, considerando envío automático y manual de la información.
 - e) Sistema enfocado para las autoridades municipales más importantes del estado, principales comercializadores y organizaciones de productores, a través del cual recibirán la información generada del sistema de precios, en forma directa, automática y en tiempo real, considerando la adquisición de 300 licencias, que se distribuirán entre los usuarios mencionados.
 - f) Envío directo y automático al sitio Web de la COMCAFE, sobre la información generada a través del sistema informativo de precios (cotización del café arábica y robusta, paridad del dólar, análisis sobre el comportamiento de mercado y noticias).
 8. El flujo operativo del sistema de precios será de la forma siguiente:
 - A. El líder del proyecto tendrá acceso a la cotización diaria del café, en tiempo real directamente de la Bolsa de Nueva York.
 - B. La cotización del café arábica será difundida de manera directa y automática en tiempo real, hacia tableros electrónicos, sitio Web de la COMCAFE, y hacia autoridades municipales, comercializadores y organizaciones de productores, a través de las claves de acceso que previamente se otorgarán por esta comisión. Como complemento a la cotización transmitida en tiempo real, el líder del proyecto podrá enviar a los destinos antes mencionados, análisis sobre el comportamiento de mercado, y noticias diversas e interesantes de café.
 - C. Tal como se menciona anteriormente, el funcionamiento del sistema de precios tendrá un carácter dinámico que permitirá la retroalimentación de la información, de tal forma que una vez, que los delegados difundan la cotización internacional del café arábica en la Bolsa de Nueva York, estos enviarán semanalmente al líder del proyecto, a través de correo electrónico o por fax el formato sobre la cotización del café a nivel regional, obtenida de los principales comercializadores ubicados en el área de influencia de su delegación, utilizando un formato especial, considerando que para dichos precios regionales se tomarán en cuenta los periodos de cosecha de cada región.
 - D. La información proporcionada por los delegados sobre los precios regionales, se difundirá también a través del sitio Web de la Comcafe.
-



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

- E. Es preciso mencionar que el líder del proyecto, designara y capacitará sobre el funcionamiento del sistema de precios a una persona suplente que pueda cubrir su labor en la operación de dicho sistema en caso de que este llegara a faltar por causas necesarias.
- F. De igual forma cada delegado regional designará a un segundo responsable en su delegación, para ejecutar las acciones correspondientes en el funcionamiento del sistema de precios.

Al respecto, el líder del proyecto dará a conocer el nombre de la persona suplente a cada delegado regional y estos a su vez harán lo mismo con el, La Unidad de Informática conocerá los nombres de las personas suplentes.

Metas

- Proporcionar apoyo económico a nueve organizaciones para cubrir gastos de diseño de etiqueta y registro de marca.
 - Contratar los servicios profesionales de personal especializado para la realización de siete cursos-taller sobre tostado y molido del café, dirigido a representantes de ocho organizaciones del sector social.
 - Contratar los servicios profesionales de personal especializado que proporcione asesorías a un grupo de directivos y representantes de dos organizaciones sociales para la elaboración de procedimientos y manuales de operación con los que finalmente cada organización este en calidad de gestionar automáticamente la certificación ISO 9000. Es por eso que se hace la observación, que esta línea de acción es en seguimiento a la realizada en el 2005, en función de las asesorías que recibieron en ese periodo las organizaciones que este año continuaran beneficiándose con la finalidad de lograr que estas promuevan por cuenta propia su respectiva certificación.
 - Dar continuidad al sistema informativo de precios del café que se estableció inicialmente en el 2006 y ampliar la difusión de la información de dicho sistema, ofreciendo el acceso directo y automático de la misma a un mayor numero de comercializadores, organizaciones de productores, e incluso autoridades municipales
-



Estrategias de ejecución.

La estrategia central para la ejecución de las metas anteriormente descritas considera el mantenimiento de una **planeación** sostenida, sumándose a esta, procesos de **organización, administración y coordinación**, y finalmente incluirá procesos de **control y seguimiento**.

La planeación se realizara en torno a las metas previstas, el calendario de acciones y ministraciones, y la mecánica operativa, de acuerdo a los objetivos que marca el presente proyecto, asumiendo acciones tendientes a prever situaciones imprevistas.

La organización, administración, y coordinación mantendrá un proceso fluido de comunicación directa con las unidades de apoyo de esta comisión y especialmente con los delegados regionales, a quienes se les explicará el proyecto, sus metas y objetivos, de manera que estos conozcan cada línea de acción y se apropien de los procesos que estas involucren.

Incluso la comunicación se podrá extender de manera directa entre el líder del proyecto, las organizaciones beneficiadas, proveedores y prestadores de servicio.

La dirección, seguimiento y control serán parte fundamental en la estrategia de ejecución, debido que a través de dichas acciones el líder del proyecto estará en calidad de conocer los resultados obtenidos a partir de las acciones gestionadas y las metas realizadas, además de posibles situaciones de contingencia, para dar la solución mas apropiada.

Estas acciones se llevaran a cabo a través de informes periódicos que tanto el líder del proyecto como los delegados regionales presentarán de a cuerdo a las condiciones presentadas en cada línea de acción.

Por ultimo, a través de los mismos formatos también se podrá conocer el impacto final de las metas previstas.,

Sistema informativo de precios:

En esta línea de acción el universo de atención será a nivel estatal, debido a que se mantendrá disponible principalmente, a todos productores cafetaleros de la Entidad.

Requisitos de elegibilidad.

- Para todos los apoyos que marca el presente proyecto, los productores beneficiarios de cada organización, deberán estar inscritos en el Padrón del Censo Cafetalero, y tener un número de productor.
 - En el caso del apoyo para el diseño de etiqueta y registro de marca, así como para los cursos-taller de tostado y molido, las organizaciones beneficiarias deberán contar con un equipo de torrefacción y además reunir con la correspondiente copia certificada del acta constitutiva y/o copia del acta de asamblea, para el registro de marca.
 - Las organizaciones que se beneficien con las asesorías para elaboración de procedimientos y manuales de operación deberán haber tomado la primera fase de introducción y sensibilización, misma que se brindo en el año 2005.
-



Financiamiento del proyecto.

Los recursos que están destinados para cada una de las grandes líneas de trabajo son complementarios a las aportaciones de las propias organizaciones beneficiadas, si hubiera la necesidad, y se distribuyen de la siguiente manera:

- Asesoría y apoyo económico para obtener diseño de etiqueta y registro de marca para nueve organizaciones, considerando un monto de **\$67,620.60**. Las organizaciones aportarán los equipos para el tostado y el molido, el local con que cuentan, así como los gastos de traslado desde su comunidad hasta Tuxtla Gutiérrez para realizar los trámites ante las instancias correspondientes, con la asesoría del personal de COMCAFE.
El financiamiento para este apoyo, se realizará en dos exhibiciones: **1)** La primera se entregará en abril, por el 65.31% para el diseño y **2)** La segunda por el 34.68% restante para cubrir el costo del registro de marca, mismo que se otorgará cuando cada organización presente la factura de la empresa correspondiente, sobre el diseño elaborado.
- Contratación de servicios profesionales para la realización de siete cursos-taller sobre tostado y molido del café, dirigido a representantes de treinta organizaciones del sector social que cuenten con equipo de torrefacción. Para dicha contratación se contará con un recurso de **\$77,000.00**. Los participantes cubrirán sus gastos de traslado, alimentación y hospedaje durante el tiempo que dure el curso.
Los materiales necesarios, mobiliario, local y costos que generen los cursos por concepto de transportación, alimentación y hospedaje de los asesores, serán absorbidos por el prestador de servicios que resulte adjudicado, resultante del proceso licitatorio.
Derivado de los procesos correspondientes que marque la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, el financiamiento para el prestador de servicios que resulte adjudicado, se realizará en dos exhibiciones: 1) 50% al momento de la contratación cuando inicien los cursos, y la 2) por el 50% restante cuando concluya sus servicios.
- Asesoría para la elaboración de procesos que den pie finalmente a la certificación ISO 9000, serán impartidas por un despacho durante cinco meses (abril-agosto) a dos organizaciones. El recurso asignado es de **\$120,000.00**. Los participantes cubrirán sus gastos de traslado, alimentación y hospedaje durante el tiempo que dure el proceso de formación. Los materiales necesarios, mobiliario, local y costos que generen las asesorías por concepto de transportación, alimentación y hospedaje de los asesores, serán absorbidos por el despacho que resulte adjudicado, resultante del proceso licitatorio.
Derivado de los procesos correspondientes que marque la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, el financiamiento para el prestador de servicios que resulte adjudicado, se realizará en dos exhibiciones: 1) 50% al momento de la contratación cuando inicien las asesorías y la 2) por el 50% restante cuando concluya sus servicios
- Continuidad al sistema informativo de precios, con una inversión total de **\$300,000.00**, considerando la suscripción anual de los siguientes servicios, que de manera integral nos proporcionará el proveedor que resulte adjudicado:



Fortalecimiento a la calidad del café chiapaneco 2007

- 1) Plataforma elemental, manejada a través de un servidor, para que los diferentes usuarios puedan acceder a la información del sistema informativo de precios, la cual tendrá un costo de \$13,800.00.
- 2) Suscripción anual de información sobre la cotización del café, tipos de cambio y noticias del mundo del café en inglés y español, pagando un costo de \$134,377.50.
- 3) Servicio de notificación automática de IP's que evita el problema de captura manual de IP y además se evita el costo elevado de adquisición de IP's fijas de Telmex. Servicio de renta anual en los puntos donde se ubican los 15 tableros electrónicos pasamensajes, contemplando un costo de \$2,070.00 por cada punto, haciendo un total de \$31,050.00.
- 4) Sistema con mayores funcionalidades e integración de la información a diversos destinatarios, contando con fuentes de información financiera en tiempo real de la bolsa de Nueva York, sobre la cotización del café arábica y noticias de café, incluyendo la replicación de información a todos los usuarios contemplados, considerando envío automático y manual de la información, pagando un costo de \$23,000.00
- 5) Sistema enfocado para las autoridades municipales más importantes del estado, principales comercializadores y organizaciones de productores, a través del cual recibirán la información generada del sistema de precios, en forma directa, automática y en tiempo real, considerando la adquisición de 300 licencias, que se distribuirán entre los usuarios mencionados, con un costo por licencia de \$287.50, que hacen un costo total de \$86,250.00.
- 6) Pago por el envío directo y automático al sitio Web de la COMCAFE, sobre la información generada a través del sistema informativo de precios (cotización del café arábica y robusta, paridad del dólar, análisis sobre el comportamiento de mercado y noticias), cubriendo un costo de \$11,522.50

Cabe señalar que se tiene programado que el importe total del sistema de precios por \$300,000.00 sea cubierto en dos exhibiciones, una por el 50% a la firma del contrato y la otra restante contra entrega y entera satisfacción del producto recibido, una vez que los servicios proporcionados se sujeten a un tiempo justificable para probar el sistema en su conjunto.

- Como gastos de operación, el líder del proyecto realizará visitas de supervisión para dar seguimiento a cada una de las líneas de acción que contempla el proyecto, considerando un monto de \$27,911.40 y en relación al sistema de precios con el apoyo de la unidad de informática también se programarán visitas para dar mantenimiento a los tableros electrónicos de cada delegación regional, así como para realizar las configuraciones necesarias de la IP's, con la finalidad de continuar con el envío de la información, para lo cual se contempla un gasto de \$7,468.00.

De esta forma, el total de gastos de operación para el presente proyecto será de **\$35,379.40.**



Impacto y beneficios.

- Se pretende que con la obtención de la protección de la Denominación de Origen del café chiapaneco, y que con la aprobación de la norma del Café Chiapas, las organizaciones apoyadas puedan darle un plus a su producto que permitirá diferenciar y posicionar el café chiapaneco en nuevos nichos de mercado, fortaleciendo la competitividad de la cafecultura chiapaneca en un entorno globalizado.
 - Propiciar entre los productores la cultura de la calidad.
 - Estimular el esfuerzo de las organizaciones que están trabajando bajo el sistema de café orgánico.
 - Poder ingresar a nuevos nichos de mercado.
 - Satisfacer las exigencias de los clientes.
 - Propiciar nuevas fuentes de empleo
-